

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1260

Impreso el día 5 de septiembre de 2019
Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Centésimo** trigésimo aniversario del Teatro Seminari, del partido de Escobar, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Russo.** (2.798-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Russo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 130° aniversario del Teatro Seminari, sito en el partido de Escobar, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 130° aniversario del Teatro Seminari, sito en el partido de Escobar, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. –
Fernando A. Iglesias. – Silvana M.
Ginocchio. – María I. Guerin. – María
L. Masin. – Astrid Hummel. – María F.
Raverta. – Nadia L. Ricci. – Alejandra
Rodenas. – Walter M. Santillán. – Gisela
Scaglia. – Héctor A. Stefani. – Orieta C.
Vera González.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Russo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 130° aniversario del Teatro Seminari, sito en el partido de Escobar, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el nombre “Teatro Seminari” se debe al homenaje al actor vocacional de Escobar don Tomás Hugo Seminari. Cabe destacar que, luego de su reinauguración, al día de hoy el teatro esta funcionado en todo su esplendor, con obras teatrales y recitales de primer nivel, una variada cartelera y espectáculos gratuitos abiertos a la comunidad. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el 130° aniversario del Teatro Seminari sito en el Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires.

Laura Russo.